

**RESOLUCION N°045
(MARZO 29 DE 2022)**

Por la cual se aprueba modificaciones del Calendario Académico (Resolución N°291 del 15 de diciembre de 2021) para el Primer Semestre de 2022 Modalidad Distancia

El Consejo Académico de la Universidad Francisco de Paula Santander en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Académico (Resolución N°291 del 15 de diciembre de 2021) para el Primer Semestre de 2022 Modalidad Distancia.

Que, el Consejo Académico a referéndum sujeto al Acta N°07 de 2022, aprueba modificar la Resolución N°291 del 15 de diciembre de 2021, respecto a las fechas de Ventas de Pines para oferta académica de la Modalidad a Distancia II Semestre de 2022, Fecha máxima de Sustentación de Proyectos de Grado, Cursos de Profundización I Semestre de 2022 para Cúcuta, Creads fuera de Cúcuta y Convenios.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar las modificaciones del Calendario Académico (Resolución N°291 del 15 de diciembre de 2021), para el I semestre de 2022; Modalidad a Distancia para todos los Creads y Convenios

ABRIL	
ABRIL 26 – JUNIO 4	Fecha límite de venta de PINES Modalidad a Distancia para Aspirantes del II Semestre de 2022
ABRIL 19 – 23	Inscripciones Curso de Profundización en los Planes de Estudios
ABRIL 23	Fecha Limite de Sustentación de Trabajo de Grado Correspondiente a Estudiantes Matriculados en el Segundo Semestre de 2021 y sin pago para el Primer Semestre de 2022; Para Cúcuta y CREADS
MAYO	
MAYO 14	Inicio clases Cursos de Profundización
JUNIO	
JUNIO 11	Fecha límite de Diligenciamiento de Formulario de Inscripción y cargue de documentos requeridos a través del portal de inscripciones para Inscritos Y los admitidos por Traslados, Transferencias, Egresados para el II Semestre de 2022.
JULIO	
JULIO 02	Terminación de Clases Cursos de Profundización
JULIO 15	Autoevaluación Cursos de Profundización

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ
Presidente

Elaboró: División de Educación a Distancia